

LOS EXILIOS “PLURALES” DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL CONO SUR¹

The “plural” exiles of the National Security Doctrine in the Southern Cone

Silvina Jensen^{2*}

RESUMEN

Este artículo intenta explorar algunas de las empresas simbólicas llevadas adelante por los exiliados de las dictaduras brasileña, uruguaya, chilena y argentina entre finales de los años setenta y principios de los ochenta. Empresas que bajo la forma Historias del pasado reciente, Sociologías del exilio, análisis psicoterapéutico y/o psicopatológico o mediante la recuperación de testimonios y memorias, confluyeron en la preocupación por visibilizar la pluralidad del exilio como gesto político. Gesto que se alzaba contra la mitificación, criminalización, banalización, fetichización y simplificación en un contexto álgido de luchas por el sentido del exilio, que por entonces comprometían a los derrotados de las dictaduras dentro y fuera de esos países, pero principalmente enfrentaban a los desterrados con los respectivos gobiernos castrenses. El trabajo se divide en dos partes. La primera reconstruye la naturaleza de las empresas simbólicas encaradas por los exiliados conosureños entre finales de la década de 1970 y principios de los años 1980 y las interlocuciones políticas que plantearon. Y la segunda hace foco en la narrativa de los exilios “plurales”, intentando exponer la diversidad de formas de entender esa pluralidad en la contemporaneidad dictatorial.

Palabras-clave: Exilios “plurales”; dictaduras de la doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur; Memoria e Historia.

1 Esta investigación cuenta con la financiación del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP-CO-NICET) “Historia conectada de los exilios políticos, España-Cono Sur (1959- 1990): militancias, solidaridades, transferencias”. Código: 11220200100414CO, septiembre 2021-septiembre 2023.

2 * Pesquisadora do Conselho Nacional de Investigações Científicas e Técnicas (CONICET) e da Universidade Nacional del Sur, Argentina, onde também trabalha como Professora de História Contemporânea. Especialista em História Comparada e Transnacional dos exílios, dedica-se aos estudos sobre repressão política e sociedade na Espanha e nos países do Cone Sul latino-americano. Contato: sjensen@criba.edu.ar; siljens@yahoo.es; silvina.jensen@uns.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9166-8852>

ABSTRACT

This article attempts to explore some of the symbolic enterprises carried out by exiles from the Brazilian, Uruguayan, Chilean and Argentinean dictatorships between the end of the 1970s and the beginning of the 1980s. Under the form of Histories of the Recent Past, Sociologies of Exile, psychotherapeutic and/or psychopathological analysis, or through the recovery of testimonies and memories, they converged in the concern to make visible the plurality of exile as a political gesture. A gesture that stood up against the mythification, criminalization, trivialization, fetishization and simplification in a heated context of struggles for the meaning of exile that at the time involved those defeated by the dictatorships inside and outside these countries, but mainly confronted the exiles with the respective military governments. The work is divided into two parts. The first reconstructs the nature of the symbolic enterprises undertaken by the Cono Sur exiles between the late 1970s and the early 1980s and the political interlocutions they raised. And the second focuses on the narrative of plural exiles, attempting to expose the diversity of ways of understanding this plurality in the dictatorial contemporaneity.

Keywords: “Plural” exiles; dictatorships of the national security Doctrine in the Southern Cone; memory and history.

Introducción

En el contexto del quinto aniversario del golpe del 11 de septiembre de 1973 y mientras el régimen pinochetista sentaba las bases para perpetuarse en el poder, entre París, Madrid y Moscú la dirección del Partido Comunista Chileno (PCCh) impulsaba un nuevo proyecto editorial en la diáspora: *Araucaria de Chile* (1978-1989). Pocos meses después de ver la luz la revista inauguraba la sección “Un millón de chilenos” destinada a visibilizar esa “realidad sin precedentes, lacerante, traumática” que carcomía a la sociedad chilena. A juicio de los editores de la revista, Volodia Teitelboin y Carlos Orellana, la “fama de trotamundos, de pateperro” de los chilenos había dejado de ser “leyenda” o “folklore” para hacerse “historia” por “obra y gracia del fascismo” (*Araucaria de Chile*, n. 7, p. 4, tercer trimestre, 1979).

Pero este exilio transformado en una “realidad sin precedentes” en el Chile de Pinochet no era ajeno según explicaba un colaborador de la revista, a la extensión del destierro como “práctica política institucionalizada”,

“cuya frecuencia y planetarización lo han convertido ante la opinión común, si no en invisible, al menos en un fenómeno de aparente banalidad, suerte de “flagelo cultural” análogo a aquellos naturales que periódicamente conocemos” (ABARZUA, 1979, p. 145).

A partir de este lapidario diagnóstico que comprendía también la situación de otros “latinoamericanos, europeos, africanos o asiáticos” perseguidos por diversos regímenes de corte autoritario o dictatorial, Héctor Fernando Abarzua (1979, p. 149) llamaba hacer del exilio un lugar donde escribir Historia³ como única “forma de superarlo y derrotarlo”.

Pero, ¿qué encerraba su propuesta de hacer la Historia del exilio “en el exilio” y “cuando el exilio no ha terminado”? (ABARZUA, 1979, p. 155). ¿Cuáles eran a su juicio las armas simbólicas que podían “derrotar” y “superar” el exilio? ¿Por qué reclamaba que además de asumir la condición exiliar desde la comprensión de las experiencias subjetivas de destierro, era importante mostrar el carácter “inequívocamente social e histórico” de este fenómeno colectivo? (ABARZUA, 1979, 149). Y, ¿por qué Abarzua planteaba la urgencia de acompañar la empresa de recuerdo personal desde la investigación de este destierro plural?

El llamado de Abarzua a hacer una Historia del exilio tanto en sus dimensiones políticas, como en sus aspectos cotidianos, y atendiendo a la pluralidad de expresiones personales y vivencias subjetivas, no fue ciertamente una anomalía dentro del exilio chileno. Tampoco fue una excepcionalidad en otros exilios nacionales del Cono Sur que contemporáneamente vivían entre el desasosiego de la toma de consciencia de la derrota, la tragedia y la excentricidad no elegida; y la esperanza que proyectaban en el triunfo de la Revolución Sandinista, el retorno de los desterrados brasileños o la multiplicación de voces que denunciaban en la arena pública internacional a las dictaduras de la región por las sistemáticas violaciones de los Derechos Humanos.

Este artículo explora algunas de las empresas simbólicas llevadas adelante por exiliados/as de las dictaduras brasileña, uruguaya, chilena y argentina entre finales de los años setenta y principios de los ochenta.

3 En mi análisis utilizo “Historia” con mayúscula para referir a la operación de conocimiento y a cualquier esfuerzo que desde fuera de sede académica intentó dar sentido al exilio en la contemporaneidad dictatorial. En cambio, uso “historia” con minúscula para aludir al proceso social exiliar. Por supuesto mi uso de mayúsculas y minúsculas no necesariamente aparece en las fuentes analizadas.

Empresas que bajo la forma Historias del pasado reciente, Sociologías del exilio, análisis psicoterapéutico y/o psicopatológico o mediante la recuperación de testimonios y memorias, confluyeron en la preocupación por visibilizar la pluralidad del exilio como gesto político. Gesto que se alzaba contra la mitificación, criminalización, banalización, fetichización y simplificación en un contexto álgido de luchas por el sentido del exilio, que por entonces comprometían a los derrotados de las dictaduras dentro y fuera de esos países, pero principalmente enfrentaban a los desterrados conosureños con los respectivos gobiernos castrenses.

En este contexto, el trabajo intenta mostrar la diversidad de sentidos que confluyeron en esa temprana narrativa de la pluralidad del exilio producida/vehiculizada por los desterrados de diferentes países del Cono Sur. Narrativa cuya potencia política “contra la banalización de la vida que alientan los totalitarismos” (ABARZUA, 1979, p. 156) se transformó en potencia analítica cuando casi dos décadas después, los historiadores convirtieron a los exilios de los regímenes militares de la Doctrina de la Seguridad Nacional del Cono Sur en objeto de estudio de legitimidad creciente.

Más allá de las variables “formas de hacer Historia” (BURKE, 1996) elegidas para abordarlo – Historia Oral, Historia Social, Historia Política, Historia Reciente/del Presente, Historia de las Izquierdas, Historia Intelectual –, la referencia a la pluralidad exiliar rápidamente se ha convertido en las últimas dos décadas en punto de partida insoslayable de cualquier análisis sociohistórico en todos los países de la región. Valga como ejemplo el planteo con el que Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich introducían su pionero estudio sobre los exiliados sudamericanos en México, que integró uno de los primeros dossiers sobre exilios políticos que se publicaron en el Cono Sur:

Com base em uma larga tradição governamental em matéria de asilo político, o México abriu suas portas a um avantajado contingente de exilados sul-americanos – argentinos, chilenos e uruguaios – que se somou aos núcleos de centro-americanos e caribenhos já residentes no país. Desse modo, durante aquela década [setenta] e nos primeiros anos da seguinte, o país converteu-se em um lugar privilegiado para o encontro e a construção de uma experiência que teve o fenômeno do exílio como denominador comum.

Mas é preciso reconhecer que não houve apenas um, mas múltiplos exilios. Cada um tem nacionalidade, nome, características pessoais, diferenças de gênero e de geração, família, afiliação política, formação profissional, destino, inserções e percepções distintas. Generalizar neste, como em tantos outros casos, é perigoso e, em certas ocasiões, pode ser um equívoco. De fato, nosso universo de estudo é definido exatamente pela riqueza da diversidade e da heterogeneidade, vislumbrada na comparação entre exiliados e em sua relação com o México (MEYER; YANKELEVICH, 1999, p. 9).

Este artículo se piensa además como un insumo para problematizar la forma en que las/los historiadoras/es (en particular los que hacemos Historia Reciente) aportamos a la producción de sentidos sobre los exilios de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, tratando de mostrar cómo aquello que en el debate historiográfico actual asociamos a la “Crisis de la Historia” y al desafío de ponderar “el peso de lo contingente, lo estructural y lo percibido, así como su interrelación, de forma más dinámica” (NÚÑEZ SEIXAS citado por GLONDYS, 2017, p. 201), había sido en la coyuntura dictatorial⁴ un arma más o un emergente de la lucha política.

En tal sentido, la pregunta que el trabajo deja abierta es ¿qué decimos las/los historiadores cuando hablamos de exilios “plurales”?

Porque, aunque estemos en apariencia diciendo lo mismo que afirmaban aquellos que como protagonistas del proceso se lanzaron a la tarea de explicarlo, ciertamente su interpretación apuntaba sobre todo a construir un sentido para la lucha política y coyuntural. Y nosotras/os sin desconocer la politicidad de nuestras investigaciones académicas, en principio entendemos que la operación histórica debe ajustarse a las reglas del oficio y está regida por otras formas de validación y legitimación social.

4 O más bien deberíamos decir en diversas coyunturas dictatoriales, tanto internas como internacionales. Sin embargo, más allá las singularidades de cada gobierno dictatorial del Cono Sur, para 1978/79 todos los regímenes militares habían asumido que los exiliados eran un problema político a gestionar que requería de un conjunto de estrategias. Una de ellas, el reforzamiento de las “operaciones de acción psicológica” en la esfera pública internacional para “ganar” la “batalla cultural” de la “guerra antisubversiva” o “contra el comunismo”. Las empresas simbólicas exiliarias sobre las que versa este trabajo y en concreto la construcción de la narrativa de los exilios “plurales” deben entenderse como respuesta a esa “batalla cultural”.

Y en tal sentido, para los/las historiadores/as la afirmación de la pluralidad exiliar adquiere (o debería adquirir) otro espesor explicativo.

Este trabajo entiende que la fuerza de la narrativa de los exilios “plurales” y su transversalidad en empresas memoriales e historiográficas pasadas y presentes es un buen laboratorio para pensar el impacto del “giro cultural” y su apuesta por investigar y narrar el pasado “desde una mayor conciencia de sus pluralidades” (GLONDYS, 2017, p. 171) en un territorio en el que esa pluralidad ya era una evidencia, una preocupación y/o el motor de las primeras empresas simbólicas impulsadas por los propios exiliados en la contemporaneidad dictatorial.

En tal sentido, este artículo plantea que si hoy cualquier investigación socio-histórica suele hacer foco en lo particular, lo plural, lo situado, lo ausente y lo marginal para temas y problemas de muy variado tipo, reivindicando la necesidad de atender a las interrelaciones dinámicas entre lo contingente y lo estructural, lo percibido y lo ocurrido en el pasado; en el territorio de los exilios esta apuesta epistemológica que iluminó el “giro cultural” vino a solaparse sobre un modo habitual de construir sentidos sobre la experiencia exiliar puesto en juego por los propios exiliados en el fragor de la lucha antidictatorial.

El trabajo se divide en dos partes. La primera reconstruye la naturaleza de las empresas simbólicas encaradas por los exiliados conosureños entre finales de la década de 1970 y principios de los años 1980 y las interlocuciones políticas que plantearon. Y la segunda hace foco en la narrativa de los exilios plurales, intentando exponer la diversidad de formas de entender esa pluralidad en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Hacer historia, sociología o memoria del exilio en la contemporaneidad dictatorial

Comenzaba este artículo refiriendo al chileno Héctor Fernando Abarzua que desde su exilio en Francia planteaba “la posibilidad y necesidad de un quehacer histórico en las condiciones de exilio” (ABARZUA, 1979, p. 145). Y yendo un paso más allá, hablaba de la “factibilidad de una historia

del exilio” (ABARZUA, 1979, p. 155). Un cierto tipo de Historia que tendría a los exiliados “como objeto y sujeto” al mismo tiempo (ABARZUA, 1979, p. 155). Una empresa que debía asumir la forma de una “historia popular (no populista) por excelencia, el lugar de encuentro de la memoria colectiva y de las técnicas estrictas, de la historia social, de la historia política, de la psicohistoria, de la micro y de la macro-historia” (ABARZUA, 1979, p. 155).

Desde su perspectiva, esa Historia del exilio ya estaba en marcha, aunque no estuviese formalizada. Para Abarzua era claro que había una primera versión de esa Historia recogida en los “textos políticos”, las “denuncias” y los “escritos por personalidades, protagonistas o por los aparatos de los partidos y organizaciones” (ABARZUA, 1979, p. 155). En segundo lugar, Abarzua planteaba que había que considerar las diferentes “expresiones artísticas chilenas: musicales, plásticas, cinematográficas, teatrales y literarias” que no sólo eran “fuentes” o “un medio para hacer la historia”, sino también eran Historia en sí mismas (ABARZUA, 1979, p. 155). Y, por último, identificaba un tercer nivel en esa Historia que reclamaba el compromiso de los exiliados y que incluía:

la historia privada (no de la “pequeña” historia) del relato oral o escrito de la propia experiencia, de la vida del trabajo y del estudio, de las dificultades y peculiaridades de la adaptación social y cultural, de la educación de la familia, etc. Cada una de estas peripecias aisladas irá formando la trama mayor de una historia social del exilio, tanto en sus aspectos de la psicología individual y colectiva como en aquellos de rango mayor, como el demográfico (ABARZUA, 1979, p. 155-156).

En definitiva, para Abarzua no bastaba ni con la “mirada interior” de la “condición de exilio”, ni con la tarea de construir un “archivo del exilio”. Era urgente ocuparse aquí y ahora “del tiempo que portamos en nosotros, del tiempo que vivimos en el presente y de aquel que podemos y debemos transmitir” (ABARZUA, 1979, p. 157). Esa Historia desde el exilio debía visibilizarlo en sus dimensiones políticas, culturales y cotidianas, mostrando que el derrotero del “Chile peregrino” formaba parte de la “Historia de Chile” (ABARZUA, 1979, p. 155).

Si la tarea de escribir la Historia era el remedio para que cada exiliado superara el propio exilio; en el plano colectivo, esa empresa debía contribuir a contrarrestar dos operaciones simbólicas promovidas por el régimen militar. Por un lado, la “demonización” y “extranjerización” del exilio; y la segunda y no menos grave, su “banalización”, esto es, su transformación en un evento catastrófico que periódicamente afectaba a la humanidad sin que existieran razones políticas, ni responsables.

Meses después, desde México, el sociólogo argentino Rodolfo Saltalamachia reclamaba a sus connacionales encarar una empresa de “discusión” e “investigación” que recogiera los “testimonios” de todos aquellos que fueron parte de la generación derrotada en 1976. Su propuesta era dar forma a un “balance” colectivo de las experiencias de lucha de los argentinos, que ofreciera herramientas para volver a actuar en política (SALTALAMACHIA, 1980, p. 3).

Inscripta en el espíritu de *Controversia*⁵ e incidiendo en el nudo gordiano del debate político-ideológico en el que se embarcaron algunos sectores de las izquierdas argentinas en el exilio⁶, Saltalamachia afirmaba que “analizar el pasado inmediato” no solo era parte del proceso de “duelo no elaborado” o un gesto de “solidaridad para con los compañeros presos”, sino una tarea “irrenunciable” y “audaz” que debía convocar a toda la militancia en el exilio. En tal sentido, reclamaba aprovechar “este tiempo de inactividad obligada discutiendo sin retaceos ni sectarismos, pero también generando un espíritu de investigación que permita evitar la especulación” (SALTALAMACHIA, 1980, p.3).

Este “balance colectivo” en el exilio de las experiencias múltiples de activación, radicalización y militarización de la política argentina de los años sesenta y setenta se asentaba en tres pilares “polémica”, “autocrítica” o

5 En su primer número, la revista se presentaba como un espacio para iniciar una “controversia para el examen de la realidad argentina” que diera cabida a la diversidad de posiciones en aras de una discusión amplia, “lúcida, serena, fraternal” (*Controversia*, n° 1, octubre 1979, p. 1). Entre la creciente bibliografía que hace foco en esta revista de la intelectualidad del peronismo de izquierda y la izquierda marxista en el exilio mexicano podemos mencionar: Rojkind (2004), Yankelevich (2010), Gago (2012), Reano (2012), Couto (2013), Garategaray (2015), Zarowsky (2015), Gauna (2016), Giller (2016) y Tortti (2018).

6 Saltalamachia incidía en el debate abierto por Sergio Caletti sobre la matriz ideológica de la izquierda argentina, el lugar de las vanguardias revolucionarias y el cuestionamiento de la lucha armada. Caletti que formaba parte del comité editor de la revista, había publicado dos artículos en la sección “Focos y Vanguardias”: “Los marxismos que supimos conseguir” (*Controversia*, n° 1, octubre 1979: 18-21) y “La revolución del voluntarismo” (*Controversia*, n° 2-3, diciembre 1979, p. 7-9). Para mayor información sobre esta polémica, véase Tortti (2018).

“toma de consciencia y asunción de responsabilidades”, e “investigación”. En este marco, Saltalamachia planteaba avanzar en la “narración” de los “testimonios” de las vanguardias y de los movimientos de masa; de las dirigencias políticas y político-armadas, pero también de las bases; de los intelectuales y de los que no tomaron la palabra.⁷

Así mientras Abarzua llamaba a hacer Historia (reciente) desde el exilio para reintegrarse al país que convertía la experiencia del “Chile peregrino” en algo banal y extraño; Saltalamachia proponía servirse de la ventaja de ser objeto y sujeto de esa Historia⁸ para encarar un “memorial del exilio” como el de los “militantes brasileños”, cuya metodología del “cuestionario”⁹ permitió superar un límite inicial de toda empresa que pretendiera representar al conjunto de las experiencias militantes. Para Saltalamachia, la producción de testimonios en contexto de entrevista permitiría que aquellos que no tenían “el oficio de la palabra escrita” fueran también “escuchados”. Sólo así sus memorias podrían integrarse a este balance colectivo que el exilio argentino debía encarar (SALTALAMACHIA, 1980, p. 3).

Ese “memorial” al que refería Saltalamachia no era otro que las *Memórias do exílio. Brasil 1964-19??...* Proyecto dirigido por el sociólogo Pedro César Uchôa Cavalcanti y el militante de Ação Popular Jovelino Ramos, que junto a las *Memórias das mulheres do exílio* que coordinaron Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma

7 Saltalamachia reconocía que si a la historia de las organizaciones políticas podía accederse “mediante un rastreo de periódicos o el uso de algún archivo que pueda haberse salvado de la represión sistemática”, no ocurría lo mismo si se quería conocer los “diferentes movimientos de masas o los cambios ideológico-políticos que fueron ocurriendo en uno u otro sector social”. De estos últimos ni las bibliotecas ni los archivos daban verdadera cuenta y por tanto había que recurrir a una empresa testimonial (SALTALAMACHIA, 1980, p. 3).

8 El sociólogo argentino exiliado en México señalaba que “llevamos ventaja porque no somos sólo analistas en potencia sino participantes que pueden colaborar en este trabajo narrando el testimonio de la propia experiencia” (SALTALAMACHIA, 1980, p. 3).

9 Los promotores del proyecto brasileño *Memórias do exílio* primero invitaron a 1.500 exiliados dispersos en todos los continentes a redactar sus testimonios. El fracaso de ese llamado los llevó a realizar entrevistas semiestructuradas sobre la trayectoria personal de los exiliados antes y después de su salida del país y sobre las perspectivas de futuro en el contexto del retorno. Las entrevistas permitían sortear la exclusión de aquellos que no se sentían con derecho a tomar la palabra o que carecían de las competencias de lo escrito y a la vez oficiaban como actos de reconocimiento. En el volumen I de las *Memórias do exílio* titulado *Muitos caminhos*, la sección “Entrevistas” representa más de la mitad de la obra (p. 21-254).

Marzola y Valentina da Rocha Lima¹⁰, se convirtieron rápidamente en ejemplos a seguir por otros exilios de la región embarcados en la tarea de dar sentido a lo que estaban viviendo.¹¹

Según Cavalcanti y Ramos, en las *Memórias do exílio. Brasil 1964-19??...* confluían dos impulsos. El del historiador preocupado por “documentar el pasado”; y el de todo exiliado que atravesando una “ruptura histórica”, miraba hacia sus raíces como forma de reconocerse y reconectarse con ese espacio público-político del que había sido expulsado (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 9).

Sin embargo, para los directores del primer volumen de las *Memorias do exílio* no se trataba de recordar para “archivar”, ni tampoco de una “actitud nostálgica” o “derrotista” (1978: 16), sino de un “esforço consciente de recuperação para uma cultura nacional” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 9).

De este modo, más que una empresa historiográfica era una empresa “política” en un doble sentido. Por un lado, porque el trabajo memorial era también un “llamamiento al debate”, a la reflexión crítica, y a la construcción de puentes sobre las “divisiones del presente”. Divisiones que los directores de la obra planteaban como consustanciales a toda emigración forzada (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 10).

Y, por otro lado, aunque la intención era “documentar” las experiencias y las reflexiones del exilio no cabía duda que “a simples manifestação dos ‘maus brasileiros’ [...] criaria um choque com o governo brasileiro” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 17). De este modo, las entrevistas, poesías, ensayos, cartas y cualquier documento personal de los exiliados se transformaban por su simple existencia en un instrumento de denuncia del régimen militar.

Tal como vimos para el exilio chileno, también los directores de *Memórias do exílio. Brasil 1964-19??* enfatizaron que “os brasileiros não estão fora, mas sim dentro da história do Brasil contemporâneo” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 10).

10 Recordemos que las *Memórias do exílio* vieron la luz en Portugal en 1976 y dos años después se publicaron en Brasil. En 1980, tras la aprobación de la Ley de Amnistía que abrió la puerta al retorno de los exiliados políticos, también se publicaron en Río de Janeiro las *Memórias das mulheres do exílio*. Para un análisis más detallado, véase Rosalen (2015).

11 Destierros que amparados en la genérica denominación “exilios de la Doctrina de la Seguridad Nacional” tuvieron desde sus orígenes, composición, derroteros y geografías, características específicas y diferenciales.

Mientras se abría el camino del retorno para los exiliados políticos tras la aprobación de la Amnistía, un colectivo de exiliadas mujeres publicaba en Río de Janeiro sus *Memórias*. Para Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima, el nuevo volumen no sólo servía al propósito de “documentar” esas otras experiencias de destierro desplazadas del relato escrito por los varones, sino que también se pensaba como un antídoto para “um Brasil sem nunca, nunca mais exílios” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 12). Pero, además, estas mujeres apostaban por contar otra Historia del exilio. Una Historia que no sólo las visibilizara como “militantes políticas”, sino también como “mujeres”. Y por este camino a descubrirse ellas mismas “exiliadas” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 20).

En una clara apuesta por desacoplar la experiencia del exilio de las trayectorias de los políticos y de los intelectuales varones, Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima reclamaban a las mujeres pensarse en todos los ámbitos de referencia y pertenencia. Es por ello que las convocaron a que sin dejar de lado sus experiencias de militancia política, enfatizaran las “vivências como mulheres no terreno onde o subjetivo e o objetivo se entrelaçan: o das emoções e o da história pessoal concreta, das mudanças cotidianas e nem por isso menores, nem por isso menos históricas” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 17).

Frente al impulso decidido de Abarzua de avanzar en la escritura de una Historia sobre y desde el exilio; de la preocupación del proyecto memorial brasileño de documentar las múltiples experiencias y vivencias exiliares de varones y mujeres; y de la propuesta de Saltalamachia de analizar, polemizar, reunir y hacer balance sobre la diversidad de trayectorias políticas en el destierro argentino; el escritor uruguayo Mario Benedetti ponía en duda que estuvieran dadas las condiciones para producir conocimiento sistemático sobre el exilio. Así en su intervención en la Conferencia Internacional sobre “Exilio y solidaridad latinoamericana en

los años ‘70’¹², que se reunió en Mérida (Venezuela) en octubre de 1979, señalaba que:

probablemente el tema no está aún maduro para que algún especialista aborde una Sociología del exilio a escala latinoamericana, ya que se trata de un fenómeno relativamente reciente, por lo menos en su masiva dimensión actual. Sin embargo, mientras aguardamos ese autorizado análisis, tal vez valga hilvanar algunas elementales reflexiones” (BENEDETTI, 1979, p. 2).

Pero mientras se amparaba en la coetaneidad del fenómeno para no avanzar en un estudio sistemático, Benedetti se sumaba a la reflexión de la condición exiliar y a la vez proponía una agenda para esa futura “Sociología del exilio”. Desde la perspectiva del escritor uruguayo, esa Sociología de la “diáspora” debía hacer foco en su dimensión subcontinental (latinoamericana) y sobre todo en sus “costos sociales”. “Costos” que abarcaban desde los efectos del exilio sobre la vida familiar, de pareja, la relación padre-hijos y el mundo de los amigos, hasta los desafíos de la búsqueda de trabajo, vivienda y escuela y las dificultades de integración cultural y lingüística en las nuevas sociedades (BENEDETTI, 1979, p. 2).

12 La CES fue un evento organizado por dos universidades venezolanas y por la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos. Entre los días 21 y 27 de octubre de 1979 congregó a los principales representantes del exilio latinoamericano, entre otros: Hortensia Bussi de Allende; el poeta y sacerdote nicaragüense Ernesto Cardenal; el comandante sandinista Carlos Nuñez; la dirigente indígena boliviana Domitila Barrios de Chungará; el abogado y dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Argentina Roberto Guevara; el sociólogo argentino Tomás Vasconi; la dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, Gladys Díaz; los escritores Julio Cortázar, Mario Benedetti, Eduardo Galeano y Gabriel García Márquez, y los juristas Miguel Duque Estrada (Cuba) y Louis Joinet (Francia). Según declaraban sus organizadores el evento pretendía producir una “nueva forma de análisis de revisar el pasado y el presente para hacer el futuro”. Su foco fue exponer las “razones del exilio latinoamericano”, dejando atrás los “llantos legítimos” y las “frustraciones razonables”, para repensar el rol del exilio como parte de la “política internacional que desarrolla la resistencia contra las dictaduras, parte de la retaguardia que abastecerá de lo posible y de lo necesario, a que se haga más sostenida y sólida la lucha” (EDITORIAL. *Ko'eyú Latinoamericano*, 1979, p. 1-2).

La construcción de la narrativa de los exilios “plurales”

Buena parte de las empresas simbólicas llevadas adelante por los exiliados conosureños entre finales de los años 1970 y principios de los años 1980 se debatieron entre reconocer que el exilio era una práctica de larga data en Latinoamérica, un mecanismo político universalmente extendido y una condición intrínsecamente humana¹³; y remarcar la historicidad, contingencia, novedad y variabilidad de cada uno de los procesos exiliares nacionales que atravesaba la región. Atentas además a la pluralidad de experiencias y vivencias personales y de posicionamientos subjetivos frente a un proceso político común.

Fue así que los desterrados se embarcaron en la tarea de reponer las formas diversas de vivir, sentir y comprender aquello que desde los discursos sociales dominantes –incluso los de las propias comunidades del destierro– era un universo habitado por “villanos”, “héroes”, “víctimas” o “privilegiados”. Desde su perspectiva, para visibilizar la “verdad” del proceso exiliar era fundamental horadar todas esas narrativas-pantalla, aunque el principal desafío era combatir los efectos de la política exclusión simbólica de los regímenes militares que alternaban entre la “banalización”, la “demonización”, la “mitificación” y la “simplificación” del proceso y de las experiencias exiliares. Frente a los discursos de la falsificación, urgía exponer la pluralidad profundamente humana de los exilios.

En la sección “Un millón de chilenos” de la revista *Araucaria*, el médico y escritor Alfonso González-Dagnino explicaba que “desde el ángulo médico” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 131), el exilio era un “fenómeno psico-social, antiguo en la Historia, perfectamente caracterizado, sujeto a leyes conocidas, al que le es propia una patología orgánica y psíquica” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 118). Por lo mismo, también existía una “experiencia mundial sobre la manera de prevenir los trastornos del exilio” y de “tratarlos” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 118). Sin embargo, ese saber acumulado que permitía enfrentar el “carcoma del exilio” en sus aspectos generales, requería de un conocimiento que diera cuenta de las singularidades históricas del proceso en curso y que no se desentendiera de “la complejidad del ser humano” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 123).

13

Sobre “la existencia exiliada”, esto es, la existencia humana como exilio, véase NANCY (1996: 34-39).

Entendiendo al exilio en Chile como la “forma de vida que la dictadura obliga a llevar al 10 por 100 de la población” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 118), González-Dagnino planteaba que para comprender el segundo exilio masivo de los chilenos¹⁴ era necesario situarlo sobre el telón de fondo de una “derrota política” que daba forma al “stress psicológico” de “vivir y trabajar en una sociedad ajena y/o hostil” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 121).

Si bien González Dagnino se abocó a identificar etapas de un proceso esencialmente “doloroso” y explicable por referencia a “leyes psicosociales”, su propuesta incluyó el reconocimiento de la pluralidad social, educacional, generacional y de género del exilio del Chile de Pinochet, y también su historización (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 123).

En este contexto, puso en crisis las definiciones clásicas de “exiliado” y “emigrado” propuestas por la Teoría Política o la Sociología. A su juicio, el actual proceso chileno ponía en evidencia que si “exiliado” y “emigrado” iniciaban la “expatriación” de modo diferente¹⁵, esa distinción debía relativizarse a la hora de pensarlos como inmigrantes atravesando los desafíos de la “adaptación” a las nuevas sociedades.

Pero, aunque su abordaje del exilio como “problema psicosocial” y su “resolución” mediante la “integración crítica” a las nuevas sociedades favorecía esta igualación, no por ello González-Dagnino dejó de ponderar que tener o no tener pasaporte, haber salido de Chile con prohibición de retorno, o no haber podido elegir el lugar de destino, pudieron operar según los casos, sumando un plus de tensión a la vida de los exiliados en contacto con sociedades extrañas (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 119).

En aras de mostrar esa pluralidad exiliar, los desterrados también enfatizaron la masividad del proceso que los tenía como protagonistas. Procesos que como el “drama del millón de chilenos” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 137), parecían estar arrojando a “pueblos” o

14 El médico exiliado en París afirmaba que en 1814 Chile vivió un primer exilio masivo (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 117).

15 “El emigrante, por forzada que sea su emigración, realiza un acto voluntario al dejar su patria, hace una elección. Por lo menos esa es su vivencia. [...] El exiliado [...] que se ve forzado a abandonarlo todo, aun sus bienes personales, a menudo precipitadamente, que carece de pasaporte (salvo excepciones), no elige el lugar de su destino, y sobre su futuro y su regreso traza un gran signo de interrogación. Es fácil comprender que ambos inician de manera bien distinta la expatriación. Ello se puede expresar como grados diferentes de inseguridad ante la vida que se despliega por delante” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 118).

“comunidades enteras” fuera de las fronteras territoriales, en todos los países de la región (ABARZUA, 1979, p. 147).

Según Eduardo Galeano, la razón por la cual el exilio se había convertido en una auténtica “diáspora” radicaba en que para la “doctrina de la seguridad nacional, el enemigo es la gente” (GALEANO, 1979, p. 6).

En tal sentido, el exilio había dejado de ser “el dramático privilegio de algunos intelectuales y militantes políticos”, para incluir también a “albañiles y mecánicos torneros” (GALEANO, 1979, p. 6). Tras distinguir la experiencia del “destierro” de otras formas de “extranjería”, vida a la “intemperie”, “crisis de identidad” y “desarraigo”; el escritor uruguayo situaba la “multitud de emigrantes uruguayos que la crisis económica ha lanzado al extranjero en la última década” dentro del conglomerado del exilio masivo dictatorial. Exilio que era masivo no sólo por su dimensión cuantitativa – “los cálculos más cautelosos indican que no menos de medio millón de uruguayos han sido obligados a buscar bajo otros cielos el pan cotidiano que les negaba la propia tierra” (GALEANO, 1979, p. 6) –, sino por su transversalidad social y a la vez política, y por su dispersión geográfica.

En este análisis puesto a debate en la Conferencia Internacional sobre “Exilio y solidaridad latinoamericana en los años ‘70” de Mérida¹⁶, Galeano se metía de lleno en uno de los ejes de las “polémicas sobre el exilio”¹⁷ que más allá de intensidades, tonos, cronologías y formatos nacionales, atravesaron a todos los países de la región.

En esa oportunidad, su intervención pretendió situar al protagonista clásico de los exilios históricos (intelectual o político de renombre) en la coyuntura de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, para mostrar al mismo tiempo que: 1. Escritores e intelectuales eran víctimas privilegiadas de la “maquinaria de silencio” dictatoriales (GALEANO, 1979, p. 6); 2. Estos exilios no debían confundirse con “una maldición profesional” porque las dictaduras no solo amordazaban a los escritores, sino que también prohibían y perseguían cualquier manifestación de “pensamiento vivo”: “se prohíben libros como se prohíben asambleas: ¿hay algún espacio de

16 Cabe señalar que la ponencia de Galeano titulada “El exilio, entre la nostalgia y la creación” escrita en Barcelona en abril de 1979, había sido previamente publicada en el primer número de la revista *Cuadernos de Marcha*, en su época mexicana. Tras la Conferencia de Mérida, el trabajo fue incluido por la revista venezolana *Ko'eyi Latinoamericano* que dedicó su número 7 de noviembre-diciembre de 1979 a la Conferencia Exilio y Solidaridad.

17 Para Argentina, véase Jensen (2005).

comunicación y encuentro que no resulten potencialmente peligrosos?” (GALEANO, 1979, p. 6); 3. El exilio de los escritores debía entenderse a la vez como “dramático privilegio” y como un mal menor frente a “la tortura, la cárcel o el cementerio” (GALEANO, 1979, p. 6); 4. “Desdramatizar el exilio” no implicaba dejar de entenderlo como “estrategia de sobrevivencia” (GALEANO, 1979, p. 6), y 5. Siendo la consecuencia de “una derrota, no solo proporciona experiencias dolorosas [...] Es una penitencia, y a la vez, una libertad y una responsabilidad. Tiene una cara negra y tiene una cara roja” (GALEANO, 1979, p. 8).

En ese mismo evento de Mérida, el escritor Mario Benedetti insistió en la pluralidad del exilio charrúa por referencia a su masividad. Asimismo, señaló que la situación particular de los escritores uruguayos no debía ocultar la transversalidad social del exilio. En tal sentido denunciaba que

el fascismo dependiente, con sus aherrojamientos, sanciones, prohibiciones, hostigamientos, férreas censuras, producen, como es lógico un éxodo masivo [...] Fenómeno que en la actualidad asume proporciones cada vez más impresionantes en los casos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, y por supuesto incluye a un buen número de profesionales, hombres de ciencia, escritores, pintores, músicos, cantantes, periodistas, etc.” (BENEDETTI, 1979, p. 2).

Tal como lo hiciera Galeano, Benedetti insistió en la heterogeneidad de ese fenómeno masivo al que refirió como “diáspora”. Por eso se preocupó por señalar que este exilio no sólo afectaba a:

sectores políticos, hoy provisionalmente derrotados, sino a pueblos enteros. Los núcleos iniciales de este trasiego estuvieron constituidos, como es lógico, por perseguidos políticos, pero hoy en día la proporción más numerosa de los exiliados latinoamericanos tiene que ver sobre todo con factores económicos. Y esto no significa, como en el pasado, que hayan salido a buscar nuevos y mejores horizontes, sino algo mucho más elemental: techo, comida, trabajo” (BENEDETTI, 1979, p. 2).

Así volviendo a poner entre paréntesis las diferencias sustantivas entre “exilio político” y “emigración económica” y poniendo el foco en las diferencias de matiz o de grado entre ambas formas de expatriación, pero a la vez situando el conjunto de estos “traslados masivos” en un contexto marcado por “la propagación del fascismo y el acuerdo de las fuerzas represivas” en la región, Benedetti parecía interesado en contestar al mismo tiempo la banalización (“se marcharon porque quisieron”) y la demonización del exilio político (eran todos “subversivos”, “terroristas”, “comunistas”, “agentes peligrosos”) (BENEDETTI, 1979, p. 2).

Más allá de esta tendencia a explicar el exilio uruguayo como parte de un drenaje poblacional de dimensiones cuantitativas inimaginables en la región, resulta importante destacar que las propuestas de Benedetti y Galeano de comprender al “exilio político” y a la “emigración económica” dentro de la diáspora bajo la dictadura uruguayo no fue un argumento compartido, o por lo menos no fue un argumento explícito, o algo que remarcaran otras empresas simbólicas de la región¹⁸.

Así cuando los intelectuales argentinos reunidos en Mérida denunciaban que su país vivía una sangría de “más de 700.000” compatriotas (AA.VV., 1979, p. 4), y mientras apostaban por ir más allá de la “especulación estadística” para mostrar de qué modo el exilio se había convertido “en factor determinante de la vida de cientos de miles de personas que han debido abandonar sus países de origen”; su énfasis estuvo puesto en el “carácter eminentemente político” de la expatriación. Porque a su juicio, “en ningún caso obedece a una decisión voluntaria. ¿Qué puede haber de voluntario en quien debe elegir entre su vida y una muerte casi segura? ¿Qué margen de decisión personal cabe ante tal disyuntiva?” (AA.VV., 1979, p. 11).

Entre los argentinos, la cuestión de la masividad o no del exilio fue también parte de otro debate. Debate que si por una parte, tuvo como antagonista privilegiado al régimen militar que hablaba de las “minorías

18 Por supuesto, cada uno de estos análisis no sólo daban cuenta de las características sociodemográficas propias de los respectivos exilios, sino que construían escenas peculiares de debate público-político que incluían a los gobiernos dictatoriales, y también a actores diversos del campo de los derrotados en el interior o en la diáspora. Sin embargo, cabe señalar que el planteo de Galeano y Benedetti claramente hubiera podido servir para pensar el drenaje poblacional argentino entre 1974 y 1983, que al menos desde finales de los años setenta reconoce una corriente que podría identificarse como “emigración económica”. Lo interesante es que las narrativas argentinas, la distinción de corrientes emigratorias (política y económica) durante la dictadura no fue utilizada para mostrar pluralidad/masividad.

terroristas” “derrotadas” y “huidas al exterior”; también produjo álgidas interlocuciones al interior de la expatriación. Interlocuciones que ponían de relieve posicionamientos diversos respecto a quiénes y cuántos eran los protagonistas del exilio.

Así mientras el escritor Osvaldo Bayer denunciaba el exilio de todo un pueblo, Rodolfo Terragno hablaba de un “exilio de clases medias”.¹⁹ Y Héctor Schmucler recordaba que “el país no se exilió” y que “los exiliados somos unos pocos”. En este punto, el filósofo cordobés se distanciaba de las lecturas de Galeano y Benedetti y recordaba que los exiliados son

aquellos que por una u otra razón política salieron del país porque les resultaba insoportable continuar en él. No incluyo [...] a esa corriente permanente de emigración que padece la Argentina desde hace muchos años y que no responde a causas directamente políticas. Así comprendidos, se hacen dudosas las cifras que circulan, aunque las mencionen organismos internacionales. Sería difícil enumerar 500.000 exiliados, como algunos dicen, cuando en México generosamente sumamos 3.000 y en otros países –salvo España donde sumarían algunas decenas de miles– las cifras son inferiores a la mexicana. Los números en este caso, tienen valor cualitativo. La Argentina se quedó allá, no está afuera (SCHMUCLER, 1980, p. 4).

Pero más allá de estos debates intraexiliares, el destinatario privilegiado del esfuerzo por exponer que el exilio fue “plural” en el sentido de masivo – esto es, que no fue el camino selecto para una “elite iluminada” o una “minoría armada” –, fueron las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Como explicaba un grupo de exiliados argentinos en la CES de Mérida, las dictaduras usaban el “desprestigio

19 Publicado en *El Diario de Caracas* mientras se celebraba la CES, el periodista Rodolfo Terragno ponía en entredicho tanto la visión trágica como la visión heroica del exilio argentino y señalaba “es un destierro hecho de clases medias; construido con aquellos que merodeamos por la cultura y buscamos- también en el exilio- el prestigio” (TERRAGNO, 1980, p. 9). Meses después también en la revista *Controversia* que había reproducido el artículo de Terragno, Osvaldo Bayer enfatizaba la singularidad de la experiencia exiliar argentina de los años 1970 respecto de los destierros “a la romana o a la griega”, que lejos estaba de poder ser entendido como un “exilio de clase media”, un exilio para privilegiados, un exilio para intelectuales (BAYER, 1980, p. 7).

del exilio” como instrumentos de construcción de consenso, o para soldar unidades nacionales frente a “minorías apátridas”. Para los firmantes de la declaración de Mérida²⁰, la Junta militar argentina complementaba “lo actuado a nivel de represión física”, clasificando al conjunto de los argentinos en dos categorías: “malos y subversivos” y “buenos, derechos humanos” (AA.VV., 1979, p. 12-13). Esa operación de “desinformación” se reforzaba atribuyendo las denuncias agitadas en cualquier foro internacional a una “incursión extranjera”, convirtiendo a los exiliados en “minorías terroristas” que disfrutaban de “exilios dorados” (AA.VV., 1979, p. 13).

Del mismo modo se manifestaron los promotores de las *Memórias do exílio* que intentaron mostrar cómo operaba la dictadura convirtiendo a todos los exiliados en “malos brasileños” y “criminales”. Así, Pedro César Uchôa Cavalcanti y Jovelino Ramos pensaron que los testimonios del exilio servirían para visibilizar que si todos los exiliados eran “agentes políticos” (1978, p. 17), no todos eran parte de las organizaciones guerrilleras, ni todos podían representarse en la experiencia de los “banidos”.²¹ De este modo, uno de los desafíos fue desacoplar la experiencia política y militante de los exiliados de las trayectorias político-militares de los “banidos”.

Pero, al mismo tiempo, Cavalcanti y Ramos consideraron fundamental denunciar que para la dictadura brasileña era tan criminal “defender presos políticos” y “denunciar a tortura” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 53), ser “um líder estudantil” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 67) o “dirigir um jornal de esquerda em Minas Gerais” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 145), como integrar una organización revolucionaria y haberse enrolado en la lucha armada para combatir a la dictadura (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 177).

20 La declaración de los argentinos reunidos en la Conferencia Internacional sobre el Exilio y la Solidaridad Latinoamericana en los años 70 (Mérida, octubre 1979) llevaba la firma de Julio Cortázar, León Rozitchner, Julio Godio, Sylvia Bermann, Abraham Kozak, Fernando Porta, Inés Reca, Enrique Ganuza, Noé Jitrik, Tomás Vasconi, Jua C. Escudero, Gregorio Barembli, María Melia y Jorge Denti.

21 La dictadura los calificó también de “secuestradores”. Recordemos que los “banidos” fueron un pequeño grupo de militantes de organizaciones armadas que fueron liberados y expulsados del Brasil entre 1969 y 1971 según lo previsto por el Ato Institucional nº 13 (5/9/1969). Su salida del país fue consecuencia de la liberación de los diplomáticos extranjeros (EEUU, Suiza, Japón, Alemania) rehenes del Movimento Revolucionário Oito de Outubro (MR-8) y de Ação Libertadora Nacional (ALN). Fueron un total de 130 presos políticos sobre un exilio que se estima en 10.000 personas. Para un análisis pormenorizado, véase Kreuz (2021).

Por otro lado, Calvacanti y Ramos se preocuparon por señalar que si todos los exiliados eran actores políticos y opositores a la dictadura en un “sentido amplio”²², el combate contra la demonización no debía conducir ni a la “apología” ni al “martirologio” de los exiliados porque:

salvo exceções, os exilados brasileiros não podem ser consistentemente caracterizados como “vítimas inocentes de uma injustiça”. Via de regra, foram e são actores políticos suficientemente maduros para reconhecer os riscos acarretados pela luta política. A ditadura brasileira é uma monstruosidade, não uma “injustiça” (CAVALCANTI; RAMOS, 1978, p. 17).

Para dar cuenta de esa pluralidad política, creyeron importante que los testimonios recogidos fueran “representativos” de la diversidad de geografías de destierro comenzando por las regiones del Brasil que se convirtieron en primeros refugios, para luego dar cuenta de las diferentes capitales del exilio: Santiago de Chile, Lisboa, Argel, París, Roma, New York, Moscú, Praga, Varsovia, Lima, La Habana, entre otras. Asimismo, se enfocaron en documentar trayectorias que dieran cuenta de la diversidad etaria, de género y de las diferentes generaciones políticas del exilio dictatorial.²³ Y, por último, tuvieron en cuenta la diversidad ocupacional y profesional (incluyendo periodistas, escritores, obreros, estudiantes, ex parlamentarios, cineastas, abogados, entre otros) y la variedad de militancias previas al exilio: desde los enrolados en el movimiento campesino, obrero, estudiantil, católico hasta los que militaban en partidos con representación parlamentaria y en las guerrillas urbanas, y sin olvidar los que no estaban afiliados a ninguna organización política o social en Brasil y se concientizaron en la diáspora.

Como planteaban Cavalcanti y Ramos uno de los “criterios” para documentar la pluralidad exiliar fue tratar de recoger no sólo los testimonios de varones exiliados, sino también los de aquellas mujeres que

22 Frente al reduccionismo dictatorial que agitaba la “peligrosidad” de los “banidos”.

23 La historiografía brasileña identifica dos generaciones en el exilio, diferentes en perfiles, composición política y destinos. La de 1964, tras el golpe de estado que derrocó al presidente Goulart, y la de 1968, tras el endurecimiento represivo que representó la aprobación del Ato institucional nº 5. Para mayor información, véase Rollemberg (1999).

por una diversidad de motivos tuvieron que salir de Brasil a partir del golpe de estado de 1964.

Sin embargo, como señalaron tiempo después Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima, fueron pocas las mujeres exiliadas que se sintieron convocadas en ese primer llamado a contar sus experiencias, sea porque no se reconocían como exiliadas, sea porque habiendo salido del Brasil en condición de “acompañantes” de esposos, parejas, padres o hijos fueron excluidas del primer volumen de las *Memórias*.

En este sentido, el desafío que enfrentaron las organizadoras del segundo volumen de las *Memórias* fue expandir aún más los límites de la pluralidad exiliar, mostrando que la experiencia transformadora del exilio no se agotaba en lo “político o intelectual” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 16).

Como explicaban Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima, era importante dar cuenta también de lo cotidiano, lo profesional, lo familiar, lo solidario y lo afectivo en la expatriación, sin abandonar la pretensión de documentar lo político de la experiencia exiliar de las mujeres. Para las organizadoras de las *Memórias*, era claro que ni siquiera las exiliadas mujeres estuvieron sometidas a la misma operación simplificadora y demonizadora que sufrieron los varones. Para la dictadura, ellas también eran “criminales” con independencia de la heterogeneidad de trayectorias personales, familiares, profesionales y políticas.

Así, con el propósito de romper el estereotipo de la “peligrosidad”, las *Memórias das mulheres do exílio* recogieron las voces de aquellas que acreditaban historiales de activismo y militancias de muy variado tipo, pero también las de aquellas que aunque partieron como “acompañantes”, tuvieron que lidiar con ser consideradas “enemigas políticas”. Situación que las afectó incluso por el mero hecho de ser “a mulher que casa com homem de esquerda, ela é de esquerda e pagará por todo os atos desse homem” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 35). Como denunciaban las organizadoras de las *Memórias*, esa “criminalización” fue extensiva a aquellas que no se identificaban como pertenecientes a las “izquierdas”, ni gozaron en los países de destierro del derecho a ser protegidas mediante la institución del refugio por su condición de perseguidas políticas.

Cabe remarcar que en todas las empresas memoriales del Cono Sur, existió una preocupación constante por descubrir que la pluralidad de

motivaciones políticas no transformaba las salidas individuales, familiares, organizadas o inorgánicas, en actos voluntarios ajenos a un sustrato político común. Así mientras desde México el periodista argentino Carlos Ulanovsky afirmaba que “nos mandaron con la música a otra parte, cada uno con su motivo a cuestras” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 9), Albertina Oliveira da Costa, Maria Teresa Porciuncula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima diseccionaban el universo de motivaciones políticas de las mujeres, incluso señalando la existencia de “exilios voluntários”. Pero siempre lo hicieron enfatizando que la diversidad de motivaciones y modalidades de viaje no rebajaba en lo más mínimo “as responsabilidades dos que provocaram todas as formas de exílio” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 18-19).

Para las promotoras de las *Memórias do exílio*, pluralizar no era relativizar. De hecho, remarcaron que si algunas mujeres brasileñas gozaron de grados de libertad variable a la hora de salir del país, ninguna salida debía analizarse fuera del contexto de ocurrencia. Porque aún aquellas salidas que podían calificarse como “voluntarias”, nunca fueron ajenas a experiencias previas de prisión, persecución, presión psicológica, estrechamiento de los canales de expresión profesional, familiar o política (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 19).

Y yendo un paso más allá, Oliveira da Costa, Moraes, Marzola y Rocha Lima advertían que siendo cada exilio “único e singular”, aunque igualmente resultantes “da situação do país” (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 17), la identificación de “tipos”, “razones” y “formas de salida” debía evitar caer en “juicios de valor”²⁴ (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 19). Para las organizadoras de las *Memórias*,

São exiladas as perseguidas, as punidas, as presas e torturadas. São exiladas as que sofreram perseguições indiretas. Esposas, mães, filhas e amantes. São exiladas as que perderam suas condições de trabalho, também aquelas que não puderam suportar o sufoco numa sociedade onde a ditadura desenvolveu

24 “Juicios de valor” que además de desconocer que resultaba imposible generalizar sobre los modos en que cada individuo enfrentó el terror, podían generar un nefasto efecto jerarquizador que reforzara tensiones y divisiones en el universo de la expatriación (“auténticos” vs. “falsos” exiliados, “exiliados de primera” vs. “exiliados de segunda”).

e potenciou tantas formas de opressão. E ainda aquelas que teimaram em ser livres onde as liberdades estavam cerceadas (COSTA; LIMA; MARZOLA; MORAES, 1980, p. 18).

En tal sentido, las organizadoras de estas *Memórias* tenían claro que si pluralizar servía para romper la “mitificación” y “demonización” dictatoriales que también se cebaba con las mujeres exiliadas, el desmigajamiento de experiencias, vivencias y sentires podía contribuir sin quererlo a la temida “banalización”. “Banalización” que era funcional al blanqueo de imagen en el que el régimen militar brasileño venía trabajando y que se reforzó en el contexto de la aprobación de la Amnistía para presos políticos y exiliados.

Por último, señalar que estas narrativas de los exilios “plurales” no solo buscaron exponer la heterogeneidad social, política, generacional, de género o geográfica de cada de estos capítulos nacionales del destierro conosureño y sus singularidades en la más larga historia latinoamericana, sino que apostaron por visibilizar las formas diferenciales de vivir, sentir, experimentar, posicionarse y dar sentido a tal experiencia de expatriación forzada y de retorno imposible, que era a la vez una experiencia de inmigración, enraizamiento, extranjería, nostalgia y aprendizaje.

Esta preocupación por las dimensiones políticas plurales, pero a la vez complejamente humanas de los exilios, invitó a los promotores de estas empresas a comprender lo diverso bajo los rótulos (“mujer”, “escritor”), contemplando a la vez lo individual y lo colectivo, lo personal y lo social, lo objetivo y lo subjetivo. Pero también lo histórico, lo contingente y lo dinámico frente a lo necesario; y lo que estaban viviendo y no lo que debían sentir. Como afirmaban Costa, Lima, Marzola y Moraes (1980, p. 19-20):

Verificamos também que não há um exílio, mas muitos exílios, não só em termos de motivação inicial, mas também em termos de características individuais, duração, países, condições, resultados, etc., e das maneiras como são subjetivamente percebidos e, portanto, definidos. Assim, o exílio pode ser tanto o isolamento no Brasil quanto a clandestinidade, tanto a marginalização geográfica/cultural quanto a perda da expectativa de volta imediata; a ruptura com a militância ou o golpe no Chile. É a legalização e o assumir-se como exilado; é o gueto e a não-integração; é manter o referencial Brasil de forma permanente; é

o medo de voltar e sentir-se estrangeira. E é ainda o pior castigo. Múltiplas as experiências, numerosas as formas de encará-las. [...] Todas protagonistas de exilios diferentes, todas protagonistas do fato do exílio.

Y este planteamiento valía para cada dimensión de la experiencia exiliar, incluso para aquellos aspectos que a primera vista parecían esenciales, necesarios o universalmente presentes en cada una de estas emigraciones políticas. Tal fue el caso del retorno como proyecto consustancial a todo exilio. Retorno que convertido en “mandato” o “deber ser” del buen ciudadano, del patriota fiel o del militante comprometido, generó álgidos debates al interior de los colectivos de exiliados y también en las sociedades de origen de los desterrados. En este caso, vale recuperar el planteo de Carlos Sá Rêgo, que dando cuenta de su experiencia personal de regreso dentro de lo que caracterizaba como un “retorno masivo” al Brasil, llamaba a no idealizar, ni demonizar el retorno, evitando abusar de las peligrosas generalizaciones o esencializaciones.

En un artículo publicado originalmente en París en la revista del exilio argentino *Sin Censura* y recuperado por *Controversia* de México, Sá Rêgo planteaba descarnadamente que así como hubo tantos exilios como trayectorias exiliares²⁵, del mismo modo, las experiencias de retorno al país y reintegración eran muy diferentes. Entre los que fueron recibidos como “héroes” y los “ignorados” se recortaba una pléyade de historias personales también diversas que hablaban de las dificultades para encontrar trabajo, homologar títulos, recomponer lazos familiares y reinsertarse políticamente cuando algunos se sentían culpables por haberse marchado, otros se presentaban como “profesores de política”, eran visto como “salvadores de la Patria” o se protegían en los “guetos del exilio” (SÁ RÊGO, 1980, p. 18)

Pero si esa apuesta por reconocer la pluralidad los impulsó a intentar mirar por debajo de lo que marcaba la moral militante (SÁ RÊGO, 1980, p. 18), la legalidad psico-social sobre lo traumático (GONZÁLEZ

25 Sá Rego enfatizaba que el exilio se vivió de forma diferente siendo intelectual o trabajador manual, habitante de la ciudad o del campo, siendo pobre o rico, hombre o mujer, habiendo salido voluntariamente o habiendo sido expulsado, cada uno con su sensibilidad y su bagaje cultural (SÁ RÊGO, 1980, p. 28).

DAGNINO, 1979, p. 123) o la Teoría política de las emigraciones (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 117), no siempre el desafío de visibilizar los múltiples exilios y las múltiples experiencias de exilio pudo sortear los límites que imponía la lucha política contra los regímenes militares.

En tal sentido, en la misma empresa que apostó por documentar la pluralidad se colaban llamados a luchar contra la narrativa del “exilio dorado” (GONZÁLEZ DAGNINO, 1979, p. 117) o la del “exilio infamia”²⁶ (CORTÁZAR, 2005, p. 95). La tensión entre explicar y fundar, complejizar y contestar estereotipos y acusaciones, singularizar y denunciar, visibilizar lo diverso y reconstruir puentes entre los derrotados, no era una tarea sencilla. Mucho menos, mientras los exiliados seguían luchando por el derecho a un retorno sin condicionamientos, las dictaduras los utilizaban para relegitimarse y para gestionar conflictos y tensiones políticas internas e internacionales, y las violaciones masivas y sistemáticas a los DDHH que los desterrados venían denunciando seguían sucediendo.

A manera de cierre

A lo largo de estas páginas intentamos abordar un conjunto de empresas simbólicas motorizadas por los exiliados políticos de las dictaduras del Cono Sur en una coyuntura que podríamos calificar de “transicional” para la región. “Transicional” en tanto los regímenes militares se reacomodaban interna e internacionalmente tras haber superado la fase más virulenta de lo que denominaban la “guerra antisubversiva” o contra “el comunismo”; y las izquierdas basculaban entre la conciencia de la derrota (militar, política, ideológica) y la esperanza en el triunfo sandinista y en el relativo consenso internacional a favor del respeto de los Derechos Humanos, debatiendo qué hacer desde/con/sobre el exilio.²⁷

26 Recordemos que en la CES de Mérida Julio Cortázar planteó transformar al exilio “infamia”, “despojo”, “nostalgia”, “privación”, “sufrimiento”, “negatividad” en “exilio combatiente y operativo”. La ponencia de Cortázar que entonces se conoció con el título “Del exilio puede nacer un ágora” fue más tarde publicada bajo el título “El exilio combatiente”.

27 Sobre esta hipótesis, véase Jensen (2023).

Estas empresas simbólicas bajo la forma de estudios sistemáticos (Historia del pasado reciente, Sociología del exilio, análisis psicoterapéutico o psicopatológico), reflexiones personales o memoriales del exilio coadyuvaron a su temprana comprensión como un fenómeno “plural”, atendiendo tanto a la complejidad y masividad del proceso emigratorio que los tenía como protagonistas y a la heterogeneidad de experiencias personales, políticas, culturales, generacionales o de género que involucraba, como a los significados que cada individuo en geografías heterogéneas iba dando a una expatriación que era huida, expulsión, salida, derrota, limitaciones al retorno, pero también luchas, descubrimientos, contactos culturales, reconfiguraciones identitarias y aprendizajes.

Más allá de cómo iluminaron la pluralidad exiliar cada una de estas empresas simbólicas y de cuál fue el alcance de las mismas, por caminos diferentes todas se detuvieron en mostrar que siendo el exilio una experiencia universal que podía entenderse como parte de la condición humana (exilio existencial), exigía en la coyuntura de las dictaduras de la Seguridad Nacional de una exégesis que desentrañara su complejidad no sólo como objetividad social sino en la diversidad de trayectorias, personales y comprensiones individuales de lo vivido (o mejor dicho de lo que estaban viviendo).

El análisis realizado permite afirmar que esta narrativa de los exilios “plurales” emergió en un contexto marcado por:

1. la toma de consciencia del estado de exilio, esto es, que más allá del tiempo que debieran permanecer aún fuera del país de origen o de que pudieran concretar un retorno político más o menos inmediato, la expatriación había introducido una “ruptura histórica” y biográfica que creaba las condiciones para la “reflexión”, el “estudio sistemático” – aún aquel donde objeto y sujeto eran contemporáneos –, o la recuperación de voces, testimonios y vivencias silenciados, olvidados y dispersos que merecían reintegrarse a las Historias nacionales, y más concretamente a las Historias de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

2. el repudio a las estrategias de nominación dictatoriales que no sólo reforzaron la fractura geográfica que introdujo el exilio desde un cisma político-ideológico y nacional entre un “adentro” y un “afuera” de la Patria, sino que avanzaron en la simplificación del conglomerado humano y político exiliar sobre la base de categorías como “subversivo”, “banido”, “secuestradores”, “malos ciudadanos”, “privilegiados”, “exiliados dorados”, “demonios”, entre otras.

Surgida como gesto político contra la Historia oficial, o mejor dicho contra esa mitología castrense que operaba desde lo que los exiliados calificaban como “mentira”, “estereotipo”, “banalización” o “demonización”; la potencia de la narrativa de los exilios “plurales” ha llegado a nosotros. Constituyendo desde el origen del campo de estudios en los diversos países del Cono Sur, un punto de partida de cualquier investigación sociohistórica que se precie.

Como planteaba al inicio, para nosotros historiadores/as del siglo XXI la asunción de la complejidad y heterogeneidad de cualquier proceso social bajo análisis, y la necesidad de pensarlo a la vez desde lo estructural y desde lo contingente, desde las grandes transformaciones colectivas y desde las vivencias personales en sus contextos concretos de ocurrencia, no resultan extrañas.

Sin embargo, la pregunta que deja abierta este trabajo es hasta qué punto somos conscientes que aquello que surgió como gesto político sobre todo contra la desfiguración dictatorial, y en menor medida como subproducto de las disputas políticas al interior del campo de los derrotados, se ha convertido en un esquema de interpretación analíticamente valioso que sin duda ha sido productivo para interrogar la complejidad de las experiencias exiliares, pero que sigue portando los restos de las disputas por el sentido del exilio surgidas en la contemporaneidad de los regímenes de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Referencias

ABARZUA, Héctor. Por una historia del exilio. *Araucaria de Chile*, Madrid, n. 7, p.145-157, primer trimestre 1979.

AA.VV. *Declaración de los argentinos reunidos en Mérida*. spi, 1979, 16 p.

BAYER, Osvaldo. Una propuesta para el regreso. Respuesta de Osvaldo Bayer a Rodolfo Terragno. *Controversia*, v. 2, n. 7, p. 7, jul. 1980.

BENEDETTI, Mario. Las tareas del escritor en el exilio. *El Nacional*, Caracas, p. 2, 23 de septiembre de 1979.

BURKE, Peter. *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza, 1996.

CAVALCANTI, Pedro Celso Uchôa; RAMOS, Jovelino (Orgs.). *Memórias do Exílio, Brasil 1964-19???. De muitos caminhos*. São Paulo: Livramento, 1978.

CORTÁZAR, Julio. El exilio combatiente. En: CORTÁZAR, Julio. *Obras Completas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2005. p. 944-945.

COSTA, Albertina de Oliveira; LIMA, Valentina da Rocha; MARZOLA, Norma; MORAES, Maria Teresa Porciúncula (Orgs.). *Memórias das mulheres do exílio*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1980.

EDITORIAL. Primera Conferencia sobre exilio y la solidaridad: retorno y apoyo a la lucha popular. *Ko'eyú Latinoamericano*, Caracas, n. 7, p. 1-2, nov.-dic. 1979.

GALEANO, Eduardo. El exilio, entre la nostalgia y la creación. *Cuadernos de Marcha*, México, Segunda Época, v. 1, n. 1, p. 6-8, mayo-jun. 1979.

GILLER, Diego. La revista de la derrota. Exilio y democracia en *Controversia. Mirador Latinoamericano*, n. 2, p. 37-63, 2016.

GLONDYS, Olga. El giro cultural en la historia contemporánea española: nuevas complejidades, aperturas metodológicas y testimonios de la praxis. *Studia Histórica, Historia Contemporánea*, n° 35, p. 171-204, 2017. Disponible en: <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/17977/18336>. Consultado en: 22 jun. 2023.

GONZÁLEZ DAGNINO, Alfonso. El exilio. *Araucaria de Chile*, Madrid, n. 7, p. 117-134, primer trimestre, 1979.

KREUZ, Débora Strieder. Del infierno al paraíso: el destierro de presos políticos brasileños a Argelia en 1970. *Revista de Historia y Geografía*, n. 45, p. 103-128, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.29344/07194145.45.3078>. Consultado en: 24 jun. 2023.

JENSEN, Silvina. Vientos de polémica en Cataluña: los debates entre “los de adentro” y “los de afuera” de la Argentina de la última dictadura militar. *Revista HMiC*, n. 3, p.189-209, 2005. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/HMiC/article/view/22069>. Consultado en: 25 jun. 2023.

JENSEN, Silvina. Narrativas exiliarias en la contemporaneidad de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur de América Latina. *Revista Digital de la Escuela de Historia*, v. 15, n. 39, septiembrediciembre 2023. Disponible en: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>. Consultado en: 20 jun. 2023.

MEYER, Eugenia; YANKELEVICH, Pablo. Memória e identidade do exílio sul-americano no México. *História Oral*, n. 2, p. 9-21, jun. 1999.

NANCY, Jean-Luc. La existencia exiliada. *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, n. 26-27, p. 34-39, invierno 1996.

ROJKIND, Inés. La revista *Controversia*: reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México. En: YANKELEVICH, Pablo (Comp.). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Al Margen, 2004, p. 223-251.

ROLLEMBERG, Denise. *Exilio. Entre raíces e radares*. Rio de Janeiro: Record, 1999.

ROSALEN, Eloisa. Das muitas memórias dos exilios: uma leitura analítica dos livros *Memórias do Exílio* e *Memórias das Mulheres do Exílio*. En: SIMPOSIO NACIONAL DE HISTÓRIA, 28., Florianópolis, 27-31 de julio 2015. *Anais...* p. 1-15. Disponible en: https://anpuh.org.br/uploads/anais-simposios/pdf/2019-01/1548945025_37078b1530e56e94bbd29097bef4ca9b.pdf. Consultado em: 12 jun. 2023.

SÁ RÊGO, Carlos. “A saudade mata a gente...”: también el regreso a un país que ha cambiado. *Controversia, México*, v. 2, n. 5, p. 28, mar. 1980.

SALTALAMACHIA, Rodolfo. Recordar, discutir, unificar. *Controversia, México*, v. 2, n. 5, p. 3, mar. 1980.

SCHMUCLER, Héctor. La Argentina de adentro y la Argentina de afuera. *Controversia, México*, n. 4, p. 4-5, feb. 1980.

TERRAGNO, Rodolfo. El privilegio del exilio. *Controversia, México*, n. 4, p. 9, feb. 1980.

TORTTI, Cristina. Voces en *Controversia*: la revisión de la experiencia revolucionaria argentina en la revista mexicana (1979-1981). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, v. 22, n 2, p. 169-198, 2018. Disponible en: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/3647>. Consultado en: 20 jun. 2023.

YANKELEVICH, Pablo. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

ZAROWSKY, Mariano. Del exilio a los nuevos paradigmas: los intelectuales argentinos de la comunicación en México (de Controversia a Comunicación y Cultura). *Comunicación y Sociedad*, n. 24, p.127-160, jul.-dic. 2015.

ENVIADO EM: 21/08/2023
APROVADO EM: 21/10/2023